

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

30954 *Anuncio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda de notificación por el que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 136/2013, que se sigue ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución siguiente:

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, la representación procesal de don Raúl Ortega Delgado ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, que se sigue como procedimiento ordinario número 136/2013, contra la resolución del Director general de la Entidad, de 22 de noviembre de 2012, en relación con el proceso de selección para cubrir dieciséis plazas de auxiliar de producción, nivel 4, en la Dirección Industrial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, en sus centros de Madrid y de Burgos.

En consecuencia, la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda ha resuelto remitir el expediente administrativo correspondiente a la citada Sala y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse como demandados y, alegar lo que a su derecho convenga, ante la referida Sala, todo ello, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 29 de julio de 2013.- El Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, don Jaime Sánchez Revenga.

ID: A130046262-1